

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL DIRECTORIO  
 DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
 31 JUL. 2023  
 El: \_\_\_\_\_  
 A las: 12:00 Hrs: \_\_\_\_\_  
 Recibido por: *Margarita Marín A.*  
*Secretaria del Directorio*

PROYECTO DE LEY

DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO Y CULTURAL A LA  
 ROMERÍA DE RÍO CLARO, GOLFITO CON MOTIVO DE LA  
 CELEBRACIÓN DE LA VIRGEN DE LOS ÁNGELES

SONIA ROJAS MÉNDEZ  
 DIPUTADA

EXPEDIENTE N.º # 23.853

PROYECTO DE LEY

**DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO Y CULTURAL A LA  
ROMERÍA DE RÍO CLARO, GOLFITO CON MOTIVO DE LA  
CELEBRACIÓN DE LA VIRGEN DE LOS ÁNGELES**

Expediente N.º # 23,853

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Virgen de los Ángeles ocupa un lugar fundamental en el corazón de todos los costarricenses. Su presencia maternal y su protección han sido fuente de consuelo y esperanza para incontables generaciones. El día 2 de agosto de cada año, nuestra fe se renueva al rendirle homenaje a nuestra patrona, quien con amor incondicional nos acompaña en cada paso de nuestras vidas.

La romería a la Basílica de los Ángeles es una de las manifestaciones religiosas más antiguas y significativas de nuestro país. Desde tiempos ancestrales, miles de fieles de diversas regiones de Costa Rica han recorrido con fervor los caminos que los llevan a Cartago para expresar su gratitud, pedir bendiciones y agradecer los favores recibidos.

La romería representa un encuentro único con lo sagrado y lo auténtico de nuestra cultura costarricense. Durante la travesía, los participantes experimentan una profunda conexión con su fe y con sus hermanos y hermanas de fe, formando un vínculo espiritual que trasciende las diferencias y une sus corazones en un solo propósito: honrar a la Virgen María.

Esta tradición religiosa es una oportunidad para que las familias costarricenses se unan en un acto de devoción colectiva. Abuelos, padres, hijos y nietos caminan juntos, transmitiéndose de generación en generación el legado de fe y amor hacia la Virgen de los Ángeles. Esta experiencia fortalece los lazos familiares y nos recuerda la importancia de mantener nuestras tradiciones vivas.

Cada paso dado en la romería es un símbolo de esperanza y gratitud. Con humildes peticiones y corazones agradecidos, los participantes llevan sus intenciones a los pies de su madre celestial: la Virgen de los Ángeles. En esta jornada, encontramos consuelo en las dificultades y renovamos nuestra fe en el poder de la oración.

En la romería, no existen barreras sociales, económicas o culturales. Todos son iguales en su devoción y en su amor hacia la Virgen de los Ángeles. La romería acoge a personas de todas las edades y procedencias, creando una comunidad inclusiva y acogedora que refleja la diversidad y riqueza de nuestro país.

La romería también es una celebración de nuestra riqueza artística y cultural. En este camino de fe, encontramos la celebración de eucaristías, rosarios y cantos en agradecimiento a la Virgen de los Ángeles, lo cual refleja la identidad y la esencia de nuestro ser costarricense. Es una oportunidad para admirar y preservar nuestras tradiciones ancestrales y compartirlas con orgullo con los demás peregrinos.

Además de la dimensión religiosa, la romería también promueve el bienestar espiritual y físico de los participantes. Caminar en comunidad, rodeados de naturaleza, proporciona momentos de reflexión y conexión consigo mismo a los participantes. El compartir con otros romeros fortalece el sentido de pertenencia y brinda un espacio de apoyo mutuo.

Muy acertadamente, señala un diario nacional en su foro de opinión que: “La romería anual a la basílica de la Virgen de los Ángeles, entre el primero de agosto, la pleamar de los romeros, y el dos de agosto, día de la festividad, constituye el acto popular más hondo, emotivo y aleccionador en la historia de nuestro país. Ha sido, desde 1653, inicio familiar de esta marcha de fe, hasta hoy, una tradición que se inscribe en las efemérides religiosas mundiales, como una de las más significativas, arraigadas, numerosas y espontáneas.”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Consultado el 26 de julio de 2023. Sitio Web: <https://www.nacion.com/opinion/la-romeria/K4V63BXSMBADNKOMZPL3RT3N2M/story/>



En síntesis, la romería a la Basílica de los Ángeles es una experiencia única que va más allá de una simple peregrinación. Es un encuentro con las raíces y tradiciones religiosas costarricenses, una renovación espiritual y un acto de fe colectiva que fortalece los lazos que nos unen como nación.

### **Antecedentes**

La celebración de Nuestra Señora de los Ángeles se realiza en la ciudad de Cartago (Costa Rica). Desde finales del siglo XIX se realiza una romería anual hasta el santuario cada 2 de agosto, en la Basílica de los Ángeles. También es parte de esa celebración la llamada Pasada de La Negrita, desde 1782.<sup>2</sup>

En el año 1635 fue hallada la imagen de piedra a la que el pueblo, primero cartaginés, y luego de todo el territorio nacional, ha tributado devoción, considerándola como representación material de la Virgen María y a la que le han atribuido grandes milagros y favores, y a pesar de todos estos años el fervor hacia ella no ha desaparecido, por el contrario, con el paso del tiempo cada vez va más en aumento, generación tras generación, el pueblo costarricense y las autoridades civiles y eclesiásticas le han dado siempre un lugar de honor.

El nombre de la Virgen de los Ángeles se le dio porque el 2 de agosto, día del hallazgo, la orden franciscana venera a su patrona Santa María de los Ángeles, sin embargo, anteriormente se le habían dado otros nombres, siendo el primero de ellos, Virgen Morena (por su color), luego se le llamó La Virgen de los Pardos por haber sido hallada en ese lugar. En 1782 los habitantes de Cartago la proclaman como su patrona y entonces se le llamó Reina de Cartago. El 24 de septiembre de 1824, por decreto de las máximas autoridades políticas del país, se declaró a la Virgen de los Ángeles, patrona oficial de Costa Rica.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> La devoción a la Virgen de los Ángeles tomó rasgos autóctonos característicos, mezclándose la tradición cristiana-europea con elementos de la cultura indígena y negra.

<sup>3</sup> Consultado el 26 de julio de 2023. Sitio Web: <https://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/romeria-de-la-virgen-de-los-angeles>

## **Un Camino de Fe y Tradición**

Aunque esta tradición agrupa en general a la comunidad católica de este país, se ha vuelto uno de los eventos más importantes dentro de las celebraciones anuales y donde acude una cantidad considerable de costarricenses e incluso de algunos países centroamericanos y de otras latitudes.

Consiste en una peregrinación hacia la Basílica de los Ángeles ubicada en la Provincia de Cartago, con el fin de rendirle honor a la Virgen de Los Ángeles (nombrada por el Papa Juan Pablo II, Patrona de Costa Rica). Se estima que cerca de 2 millones de personas caminan hacia la Basílica de los Ángeles cada año.

El día 2 de agosto se acostumbra celebrar en la explanada de la Basílica, una misa solemne con la presencia del Arzobispo de la Diócesis, decenas de sacerdotes y autoridades gubernamentales como el Sr. o la Sra. presidente de la República de Costa Rica según corresponde y muchos de sus ministros así como gran cantidad de fieles, esto porque Costa Rica sigue siendo un país confesional.

Los y las costarricenses muestran su devoción a la Reina de los Ángeles, mediante esta caminata que se realiza el día 1 de agosto, mayormente desde San José (capital de Costa Rica) hasta el santuario en Cartago. El recorrido es de aproximadamente 22 kilómetros, sin embargo, hay devotos que recorren la distancia desde su lugar de residencia, por lo que muchos caminan desde lugares muy distantes del país y empiezan varios días antes, como es el caso de los romeros que vienen desde Río Claro, Golfito y de otras regiones del país.

El culto a la Virgen de Los Ángeles constituye la característica más importante de la religiosidad costarricense. Esto es demostrado año con año por los miles de fieles que acuden hasta la Basílica a hacer su profesión de fe, por ello, ésta



es considerada el Santuario Nacional por excelencia.<sup>4</sup>

### **La romería como patrimonio cultural**

La romería como testimonio presente y palpable del fervor mariano de nuestro pueblo, constituye a la vez parte del patrimonio cultural intangible de los costarricenses.

Al respecto, ya en el expediente legislativo 20926, con el trámite legislativo de una iniciativa similar a la presente se indicaba lo siguiente: "El artículo 2 de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, aprobada por Costa Rica mediante Ley N.º 8560 el 16 de noviembre de 2006, entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana." (sic)<sup>5</sup>

En efecto, esta Convención, señala que el patrimonio cultural inmaterial se manifiesta particularmente en aspectos tales como las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; las artes del espectáculo; los usos sociales, rituales y actos festivos; los

---

<sup>4</sup> Consultado el 26 de julio de 2023. Sitio Web: [https://www.patrimonio.go.cr/patrimonio/inmaterial/efemerides/02 de Agosto Nuestra Señora de los Angeles.aspx](https://www.patrimonio.go.cr/patrimonio/inmaterial/efemerides/02%20de%20Agosto%20Nuestra%20Señora%20de%20los%20Ángeles.aspx)

<sup>5</sup> Tomado del Expediente No. 20926, Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial a la Romería de Coto Brus con motivo de la celebración de la Virgen de los Ángeles. Varios diputados.

conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y las técnicas artesanales tradicionales, entre otros.

### **La Romería de Río Claro, Golfito: Un Testimonio de Fe**

En el caso de la comunidad de Río Claro, Golfito, la romería hacia la Basílica de los Ángeles para visitar a la Virgen de los Ángeles, es una tradición anual que convoca a muchos “romeros” de esta comunidad.

Cada año, este evento religioso une los corazones de la comunidad de Río Claro, Golfito, en una travesía espiritual hacia la Basílica de los Ángeles en Cartago. La romería de fieles, una tradición que ha perdurado por generaciones, se erige como una muestra conmovedora de devoción hacia la Virgen de los Ángeles, patrona y protectora de nuestro amado país.

La romería es un viaje sagrado en el que cientos de fieles de Río Claro y otras comunidades aledañas y territorios indígenas se embarcan, impulsados por una profunda fe y un sincero agradecimiento. Durante nueve días, los romeros registran con devoción los caminos que los separan de la Basílica de los Ángeles. Cada paso dado es un acto de entrega y amor hacia la Virgen, un encuentro íntimo con lo sagrado y una oportunidad para fortalecer la conexión con su espiritualidad.

Para estos feligreses, la romería no solo es una muestra de devoción individual, sino también un acto de unión y hermandad. En esta peregrinación, familias enteras, amigos y vecinos se unen en un mismo propósito, dejando atrás diferencias y desafíos para caminar juntos hacia un destino común. Es un tiempo de compartir, de cuidarse mutuamente y de fortalecer los lazos que los unen como comunidad de fe.

Desde el año 2009, gracias a los esfuerzos del sacerdote Emiliano Gamboa Carmona, ex presbítero de la Parroquia de Río Claro, y varios feligreses católicos, esta tradición se ha visto fortalecida convocando a muchos pobladores de este distrito de Golfito. A partir de ahí, se ha convertido en uno de los actos religiosos más importantes que involucra y une a las familias creyentes, quienes recorren unos 310 Km durante 9 días y que se ha realizado de manera ininterrumpida desde su inicio.

Además, desde hace unos 4 años, los romeros provenientes de Paso Canoas se unen a los romeros de Río Claro, por lo que, tomando en consideración que el recorrido de los romeros de Paso Canoas a Ciudad Neily son 18 km y de Ciudad Neily a Río Claro son 16 Km, aproximadamente, el recorrido hasta la Basílica de los Ángeles en Cartago, el trayecto supera los 330 km.

En la actualidad participan cerca de 80 personas que parten de Río Claro, a las que se unen durante el camino unas 25 personas más aproximadamente, provenientes de Paso Canoas y en los últimos años se han unido a la romería pobladores de territorios de Palmar Norte, Pérez Zeledón, Buenos Aires y territorios indígenas como Boruca y Rey Curré, por lo que, al final suman más de 120 romeros e incluso más personas, quienes finalmente llegan a la Basílica de los Ángeles en Cartago.

A lo largo de estos años, la romería ha enriquecido la fe, la identidad cultural y la solidaridad del pueblo golfiteño. Se ha convertido en una tradición que va más allá del tiempo y que se transmite de generación en generación. Los romeros de Río Claro llevan consigo la historia de sus antepasados, de aquellos que también se postraron ante la Virgen de los Ángeles con un corazón lleno de gratitud y esperanza.



La romería desde Río Claro, Golfito hasta Cartago es una prueba de fe y resiliencia. Los romeros enfrentan desafíos físicos y emocionales en cada paso del camino. Las jornadas largas, el cansancio y las condiciones climáticas no menguan su espíritu. Su determinación es más fuerte que cualquier obstáculo, y la certeza de llegar a la Basílica de los Ángeles les da fuerzas para continuar. De hecho, esta peregrinación, a pesar del cansancio físico de los participantes, se caracteriza por la celebración de la eucaristía, rosarios y cantos en agradecimiento a la Virgen de los Ángeles por su intercesión en las diferentes peticiones que cada uno de ellos lleva, sea suya o de otras personas que no pueden asistir por condición de salud o de trabajo.

“Para algunos es más fácil cumplir con el recorrido diario, en el que pueden durar hasta 5 horas, mientras que para otros representa llegar hasta en horas de la noche con jornadas que superan las 11 horas de caminata continua, reduciendo el tiempo de recuperación y descanso.” (sic)<sup>6</sup>

La jornada de peregrinación de los vecinos de Río Claro, Golfito, inicia muy temprano en la mañana, donde los peregrinos se congregan para participar en una misa especial antes de iniciar la romería, uniéndose en oración y espíritu, y preparándose para el trayecto de fe hasta la Basílica de los Ángeles en Cartago.

La peregrinación de los romeros de Río Claro, Golfito, es apoyada con los aportes voluntarios de vecinos y empresas que financian una parte del recorrido, no obstante, también se colabora con otros romeros que se suman en el camino donde tendrán acceso a las mismas condiciones que los demás. De esta forma, pueden comprar alimentos, suplir medicinas, entre otros. Asimismo, se cuenta con la colaboración de una ambulancia privada para atender

---

<sup>6</sup> Tomado del Expediente No. 20926, Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial a la Romería de Coto Brus con motivo de la celebración de la Virgen de los Ángeles. Varios diputados.

emergencias de los participantes de esta romería. Es decir, se han posibilitado mayores recursos por parte de organizaciones privadas y públicas que facilitan la peregrinación y mejoran la seguridad de todos los romeros en carretera y en los albergues o refugios.

Los romeros de Río Claro, Golfito, son un grupo de personas conformado por niños, mujeres, adultos mayores y hombres que son movidos por la fe y que se desplazan por aproximadamente 30 a 35 km diarios; se levantan de madrugada, aun con los padecimientos y malestares de un día de camino, del frío y lluvia para iniciar una nueva jornada sin importar las condiciones del tiempo ni los malestares físicos.

A lo largo de la romería, los feligreses encuentran una experiencia transformadora que trasciende lo material. La conexión con la naturaleza, los momentos de reconocimiento y el compañerismo les brindan una sensación de paz y plenitud. La presencia de la Virgen de los Ángeles la sienten más cercana que nunca, otorgándoles consuelo y aliento para seguir adelante.

Este es un testimonio vivo de la fe y la devoción del pueblo costarricense. Es un acto de amor hacia nuestra Virgen de los Ángeles y una forma de expresar nuestro agradecimiento por sus bendiciones. Es un legado que nos recuerda la importancia de la espiritualidad en nuestras vidas y el cual debe preservarse de modo que perdure en el tiempo.

En suma, la romería de fieles desde Río Claro hacia Cartago es mucho más que una travesía física; es un viaje espiritual que une a la comunidad en un acto de amor y devoción hacia la Virgen de los Ángeles. Es una experiencia que transforma corazones y fortalece la fe, dejando una huella imborrable en aquellos que se aventuran en este camino de gratitud y esperanza.



Por lo anterior, si consideramos lo expuesto supra sobre el patrimonio cultural inmaterial, vemos que la romería hacia la Basílica de los Ángeles, es una tradición transmitida de generación en generación, con representaciones y expresiones culturales y religiosas que unen y fortalecen al pueblo costarricense, infundiéndole un sentimiento de identidad y espiritualidad.

En ese sentido, y como una forma de conservar esta tradición y con el deseo de que la romería a la Basílica de los Ángeles en Cartago sea una ocasión para renovar nuestra fe, unirnos como país y preservar una tradición que perdure por siempre en el corazón de nuestra nación, siendo un faro de esperanza y un símbolo de nuestra identidad costarricense, es que propongo que la Asamblea Legislativa declare de interés público y cultural la celebración de la romería de Río Claro, Golfito que se realiza cada año desde este cantón hasta la Basílica de Los Ángeles, ubicada en la provincia de Cartago.

La declaratoria de interés público y cultural de la Romería de Río Claro de Golfito hacia la Basílica de Los Ángeles podría conllevar varios beneficios significativos para la comunidad y la región en general. Algunos de los beneficios potenciales pueden incluir:

**Protección y preservación del patrimonio cultural:** Al ser declarada de interés público y cultural, la romería recibiría una mayor atención y protección por parte de las autoridades y las instituciones culturales. Esto ayudaría a salvaguardar las tradiciones, prácticas y elementos culturales asociados con la romería, asegurando que sean transmitidos a futuras generaciones.

**Fomento del turismo cultural:** La declaración de interés público y cultural podría atraer a turistas interesados en experimentar y aprender sobre esta manifestación cultural única. El aumento del turismo cultural puede generar ingresos económicos para la comunidad local.



Apoyo para la comunidad local: La declaración puede conllevar la asignación de recursos y fondos destinados a mejorar la seguridad y las condiciones para los participantes y visitantes durante la romería. Esto puede incluir mejoras en los servicios públicos y facilidades para los peregrinos.

Potencial promoción religiosa y espiritual: Al ser una peregrinación religiosa, la declaratoria podría llevar a un aumento en el número de personas que participan en la romería, fomentando la fe y la espiritualidad en la comunidad local y en aquellos que se unen a la caminata.

Fortalecimiento de la identidad cultural: La romería de Río Claro de Golfito hacia la Basílica de Los Ángeles es parte del patrimonio cultural de la región. La declaración de interés público y cultural puede ayudar a reforzar la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad hacia esta tradición arraigada en su historia.

Posible promoción de actividades económicas locales: La llegada de peregrinos y turistas podría estimular la economía local a través del comercio de bienes y servicios relacionados con la romería, como alimentos, artesanías, souvenirs, entre otros.

Es importante tener en cuenta que la declaración de interés público y cultural también conlleva responsabilidades y compromisos para asegurar que los beneficios mencionados se materialicen sin afectar negativamente la integridad y autenticidad de la tradición.

Tramos del recorrido de fe de los peregrinos de Río Claro de Golfito, hasta la Basílica de los Ángeles en Cartago:

- Día uno: salida de Río Claro hasta San Francisco de Tinoco para 47 Km
- Día dos: salen de San Francisco de Tinoco a Rey Curré para 44 Km
- Día tres: de Rey Curré al Ceibo para 28 Km
- Día cuatro: del Ceibo a la Fortuna de Pérez Zeledón para 31 Km
- Día cinco: de la Fortuna hacia Pérez Zeledón y llegan a Casa Sinaí 26 km
- Día seis: de Casa Sinaí hacia el sector de Nivel, que es uno de los pueblos más cercanos a lo más alto del Cerro de la Muerte 38 Km
- Día siete: del sector de Nivel hasta La Trinidad de Santa María de Dota 34 Km
- Día ocho: de La Trinidad de Santa María de Dota a la Cangreja del Guarco de Cartago para 26 Km
- Día nueve: de la Cangreja del Guarco de Cartago a la Basílica de los Ángeles para 16 Km

Por las razones anteriormente expuestas, someto a consideración de las señoras diputadas y los señores diputados el siguiente proyecto de ley.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

**DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO Y CULTURAL A LA  
ROMERÍA DE RÍO CLARO, GOLFITO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN  
DE LA VIRGEN DE LOS ÁNGELES**

ARTÍCULO 1- Se declara de interés público y cultural la celebración de la romería de Río Claro, Golfito que se realiza cada año desde este cantón hasta la Basílica de Los Ángeles, ubicada en la provincia de Cartago y se autoriza a las instituciones públicas para que contribuyan con su realización.

ARTÍCULO 2- El Ministerio de Cultura y Juventud, el Ministerio de Educación Pública (MEP), el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y la Municipalidad de Golfito colaborarán con el comité organizador de esta actividad, en la divulgación y promoción de esta tradición.

Rige a partir de su publicación.



Sonia Rojas Méndez  
**Diputada**